



SIRHA 2021

23-27 de septiembre 2021

Más información:

Bego Sevillano

693 517 235

bsevillano@hazi.eus

Lugar: Eurexpo Lyon, Francia

Periodicidad: Bienal

Dirigida a: Profesionales de distintos canales de distribución. Importadores/exportadores, retail, gran distribución y especialistas canal HORE.CA.

Plazo de inscripción: 1 de junio del 2021

Web de la feria: www.sirha.com

El Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente del Gobierno Vasco, dentro de las actuaciones de apoyo a la promoción exterior de la Industria Alimentaria Vasca, organiza por cuarta edición consecutiva la participación agrupada de las empresas vascas en la feria **SIRHA 2021**, Salón Internacional de la Hostelería, Catering, Restauración y Alimentación, que tendrá lugar en **Lyon, del 23 al 27 de septiembre del 2021**.

Dada la situación actual, todos los datos indicados en esta convocatoria quedan pendientes de confirmación definitiva ya que todo depende de las condiciones sanitarias originadas por la COVID-19 y protocolos de seguridad por parte de la organización ferial.

CARACTER DE LA FERIA

SIRHA+ LYON

Francia, siendo país vecino y debido a sus infraestructuras, está estratégicamente situada para nuestras exportaciones, suponiendo además una puerta de acceso al resto de países europeos. Con un mercado de aproximadamente 60 millones de habitantes, es el primer mercado para las exportaciones de productos agroalimentarios españoles, y es uno de los mercados gourmet por excelencia.

El consumo de alimentos en conserva y preparados en Francia es superior a su producción nacional, y por ese motivo las importaciones de este tipo de productos crecen de manera constante. Las conservas de pescado gozan de un buen posicionamiento. A pesar de encontrarse en fase de madurez, tiene la particularidad de mantenerse en elevado nivel de consumo. El sector de platos preparados se sitúa, por su calidad y precio, en el nicho gourmet del mercado. La confitería y los dulces, son productos demandados en Francia, dando especial importancia al origen de ciertos productos como el cacao o los chocolates.

La feria SIRHA constituye una plataforma ferial de relevancia internacional para la Industria Alimentaria, que está dirigida exclusivamente a un público profesional y donde la gastronomía y los productos gourmet cobran especial relevancia.

A este evento que se celebra cada dos años, asisten y participan activamente representantes de las entidades del sector alimentario, principalmente francés, con el objetivo de descubrir nuevas tendencias y productos, progresos del mercado y nuevos proveedores. Además de alimentación, también hay un espacio dedicado exclusivamente al equipamiento de hostelería y restauración.

Stand Euskadi Basque Country

El Gobierno Vasco en la feria SIRHA 2021 tendrá un espacio para las empresas de la Industria Alimentaria Vasca interesadas en participar. El stand estará ubicado en el Pabellón Internacional.

La participación del Gobierno Vasco en esta feria, dependerá de que haya un mínimo de empresas que quieran participar. La representación del País Vasco tendrá capacidad para un máximo de empresas. En caso de haber más empresas interesadas, se realizará una selección por riguroso orden de inscripción.

Horario de la feria: de 09:00 horas a 18:00 horas

Área de exposición: 140.000 m²

Expositores en 2019:

- 3.770 expositores (28% internacionales)

Visitantes en 2019:

- 225.031 profesionales incluyendo 30.581 internacionales.

Premios que se otorgan en el marco del certamen:

Bocused'Or, Copa del Mundo de Pastelería, Copa Europea de Catering, lo que potencia la presencia de Chefs de todo el mundo, entre otros.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

SIRHA+ LYON

La participación en estos eventos está destinada únicamente a aquellas **empresas productoras con sede social en el País Vasco**, inscritas en Registro de Industrias Alimentarias del Gobierno Vasco.

Una vez se confirme la asistencia a la feria por parte de la empresa expositora mediante el envío del formulario de inscripción junto al justificante de pago, el importe abonado no será devuelto si la feria se realiza y se confirma la participación del Gobierno Vasco en ella. Si la feria no se realiza se procederá, por parte de HAZI a la devolución del importe correspondiente.

Antes de la feria

- Compromiso de asistencia por parte de un representante de la empresa y abono de la cuota, no siendo posible, por tanto, la baja en dicha acción una vez que se notifique la inclusión en el pabellón del País Vasco. Sólo en casos de fuerza mayor, el Gobierno Vasco se reserva el derecho de valorar las razones presentadas por la empresa y, eventualmente, devolver un porcentaje del importe abonado.
- Presencia obligatoria de las empresas el día del montaje para la recepción de la mercancía a la hora que se les indique, así como para ultimar la decoración de sus stands con la antelación suficiente a la inauguración del certamen.

Durante la feria

- Los productos expuestos deberán ser **exclusivamente de fabricación del País Vasco**.
- Atender su stand todos los días de la feria y durante todo su horario. En caso de desatender el stand, la empresa asumirá cualquier penalización que la organización ferial pudiera cursar. Y además repercutirá en futuras participaciones con el Gobierno Vasco.

Si una empresa abandonara la atención del stand, sin una causa excepcional justificada, durante el horario oficial de una feria, en la próxima edición de la misma perdería cualquier derecho preferente (orden de inscripción, etc). Sólo se atendería su petición si quedara espacio disponible después de haber atendido todas las demás peticiones realizadas en las fechas establecidas de inscripción y pago. Asimismo, si por causa de abandono del stand por parte de una o varias empresas, el Gobierno Vasco en su calidad de organizador de la presencia agrupada recibiera alguna sanción económica de la organización ferial, ésta sería inmediatamente repercutida a la empresa o empresas causantes de la infracción.

- Recoger adecuadamente todos sus productos al finalizar la feria y entregar los elementos del stand en las mismas condiciones en las que fueron recibidos.

Después de la feria

- Realizar la **encuesta de evaluación** que deberán cumplimentar cuando se solicite.

MODELO DE PARTICIPACIÓN Y COSTE

SIRHA+ LYON

Modelo de participación

Gobierno Vasco ofrece dos opciones de participación:

- **Stand INDIVIDUAL** (9 - 12 m² aproximadamente)
- **Stand DOBLE** (18 - 24 m² aproximadamente)

El Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente del Gobierno Vasco potenciará la participación de empresas que transformen y comercialicen producto del sector primario de la CAPV.

Según su clasificación, las empresas recibirán distintas subvenciones en el coste de participación. Cada empresa deberá justificar la tipología a la que corresponde. Para ello, **es obligatorio presentar la Declaración Jurada de la procedencia de materia prima firmada y sellada** al formalizar la inscripción.

Aquellas empresas cuyos productos estén registrados bajo una Denominación de Origen, IGP o marca de calidad certificada oficial, estarán exentas de cumplir la tabla de dicha Declaración. Únicamente deberán autorizar los consentimientos a efectos de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Coste de participación

Empresa Tipo 1

Empresas que se aprovisionan mayoritariamente con materia prima de Euskadi. La empresa deberá acreditar la procedencia del producto.

- **Stand Individual: 1.890 € + 21% IVA = 2.287€**
- **Stand Doble: 3.780 € + 21% IVA = 4.574 €**

Empresa Tipo 2

Empresas que se aprovisionan con materia prima de fuera de Euskadi, siempre y cuando no haya producción primaria local.

- **Stand Individual: 3.000 € + 21% IVA = 3.630 €**
- **Stand Doble: 6.000 € + 21% IVA = 7.260 €**

Empresa Tipo 3

Empresas que no se aprovisionan mayoritariamente de materia prima de Euskadi, aun existiendo producción primaria local.

- **Stand Individual: 4.400€ + 21% IVA = 5.324 €**
- **Stand Doble: 8.800 € + 21% IVA = 10.640 €**

Nota: la adjudicación de stand doble, triple quedará condicionada a la disponibilidad de espacio y al número total de empresas participantes.

La cuota de participación se abonará en un único pago

PARTICIPACIÓN CON EL GOBIERNO VASCO

SIRHA+ LYON

Plazo límite de inscripción: 1 de junio de 2021

Si está interesado en participar en SIRHA 2021, y dado que el número de plazas es limitado recomendamos rellenar el formulario de inscripción y enviar el justificante de pago y la Declaración Jurada debidamente cumplimentada a la mayor brevedad posible por e-mail a: bsevillano@hazi.eus

La **selección de empresas participantes** se realizará siguiendo el orden de recepción de los documentos de inscripción.

RELLENAR EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

De la información que se requiere en el formulario, se transcribirán exactamente los datos para el catálogo oficial de la feria y demás elementos de promoción que se elaboren.

ENVIAR JUSTIFICANTE DE PAGO

Justificante del pago de la cuota de *Reserva de Espacio*. Este pago se realizará mediante transferencia bancaria.

Número de cuenta: **ES49 3035-0179-61-1791069900** de Laboral Kutxa a nombre de HAZI.

Concepto: "**Nombre de empresa + SIRHA 2021**"

ENVIAR DECLARACIÓN JURADA

Es **obligatorio** que las empresas solicitantes presenten una Declaración Jurada de la procedencia de la materia prima, firmada y sellada.

PLAZO LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: 1 de junio del 2021

El Departamento Financiero de HAZI les remitirá factura por el importe correspondiente tras la confirmación de su participación.

PARTICIPACIÓN CON EL GOBIERNO VASCO

SIRHA+ LYON

IMPORTANTE:

El envío de los documentos requeridos **NO IMPLICA** la participación de la empresa. La **CONFIRMACIÓN** de su participación se hará una vez **finalizado el plazo de inscripción (1 de junio de 2021)**.

LA EMPRESA QUE DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LA FACTURA, ES DECIR, LA NOTIFICACIÓN DE SU INCLUSIÓN EN EL STAND RENUNCIE A SU PARTICIPACIÓN, PERDERÁ EL 100% ABONADO.

Únicamente se contemplarán los siguientes casos de devolución de los importes abonados por las empresas:

- En caso de que **el espacio solicitado por las empresas expositoras exceda** el espacio adjudicado al Gobierno Vasco por la organización ferial, las empresas NO seleccionadas tendrán derecho a la devolución de la cuota de inscripción.
- En caso de anulación de la participación del Gobierno Vasco en el evento por causa de fuerza mayor o insuficiencia de participantes, las empresas tendrán derecho a la devolución del 100 % abonado.

SERVICIOS OFERTADOS

SIRHA+ LYON

Contratación del espacio

Se participará con un espacio que se distribuirá entre las empresas interesadas en base a las medidas sanitarias y protocolos de seguridad establecidos por la organización ferial.

Decoración del Stand

La decoración y el mobiliario básico con el que estará equipado el stand queda pendiente de conocer las medidas sanitarias y protocolos establecidos por parte de la organización ferial.

Dada la situación originada por la COVID-19 añadir que la decoración del stand no será la de años anteriores, se prevé una decoración más sencilla y modular que pueda trabajarse en base a la evolución de la COVID-19.

Nota: No se incluyen fregaderos en cada stand individual. Se instalarán en una zona común. Aquellas empresas que quieran la instalación de un fregadero en su propio stand deberán abonar la cantidad correspondiente a la empresa encargada del montaje del stand.

Cualquier modificación del mobiliario básico, de los elementos eléctricos o de las necesidades eléctricas de los stands, que suponga un incremento o variación de los mismos, se contratará directamente por cada co-expositor, quien correrá con el coste añadido que será facturado directamente por el decorador.

Cámaras de frío y otros electrodomésticos

El alquiler de las cámaras de frío y otros electrodomésticos correrá por cuenta del expositor. No obstante, el Gobierno Vasco coordinará la contratación de este servicio, que será facturado directamente por el proveedor a la empresa expositora.

Mantenimiento del pabellón (limpieza, electricidad, agua, etc.)

El Gobierno Vasco se responsabiliza de los servicios de limpieza, electricidad, agua... y, en general, del mantenimiento adecuado del stand.

Existirán unos toques de potencia eléctrica y consumos máximos por stand, que se informarán a los co-expositores cuando se inicien los trámites de preparación de la asistencia. En caso de ser superados por algún expositor, su coste será repercutido a la empresa expositora.

Transporte de la mercancía

El Gobierno Vasco, organizará un envío agrupado de la mercancía desde el punto común que indique el transportista hasta la entrega de ésta a pie de stand.

El coste del envío de la mercancía será facturado por el transportista y correrá íntegro a cargo de la empresa expositora.

En su momento, les serán facilitados los datos de la empresa transportista adjudicataria.

Las empresas deberán estar presentes durante la recepción de la mercancía a la hora que se les indique, así como para ultimar la decoración de sus stands con la antelación suficiente a la inauguración del certamen. Aquellas empresas que no acudan a recepcionar su mercancía a la hora indicada, serán sancionadas.

Inclusión en el catálogo oficial de la feria

El Gobierno Vasco realizará los trámites necesarios para que todas las empresas expositoras que acudan a la feria aparezcan inscritas en el catálogo oficial que edita la organización ferial y donde aparecen registrados todos los expositores del evento (figurarán los datos recogidos en la ficha de inscripción).